

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.148

Suscripción en Córdoba. Per un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

MÁRTEZ 20 DE AGOSTO DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

LA GUERRA EN CUBA

ANALICEMOS

Los hechos realizados hasta el día por los enemigos de la nacionalidad española, no son dignos mas que del desprecio de toda persona culta y que como tal estime la honra y la dignidad del hombre.

No son los hechos realizados por los enemigos de España, sino únicamente actos denigrantes de bandolerismo y de pillaje, que informan cumplidamente las torpes miras de esos pretendidos «libertadores» que capitanea el extranjero Máximo Gomez.

Examínese en cambio y júzguense con absoluta imparcialidad la conducta y las acciones de los defensores de la integridad nacional, y, rindiendo culto á la verdad, no se podrá menos que aplaudir, sino con entusiasmo por los indiferentes, al menos con razón y con justicia, el valor, la abnegación y disciplina, de ese puñado de valientes que como leales y como buenos soldados, saben sostener incólume el honor de la bandera patria, torpemente amenazada por los partidarios del libertinaje y el desorden.

Ayer, una pequeña columna haciendo huir á la desbandada al enemigo, muy superior en número; hoy ocho ó nueve hombres, situados por centenares de insurrectos, defendiéndose heroicamente y causando el gran número de bajas, y hoy y ayer, en resumen, la victoria siempre al grito de «viva España!», prueban de un modo evidente que el soldado español hoy como ayer, mañana como hoy, sabe, puede y quiere sostener siempre su honor á la altura en que raya la fama gloriosa de su condicionalidad.

Pero en cambio no puede producir mas que penosísima impresión en el ánimo del observador inteligente é ilustrado, la conducta de esos incendiarios que llevan por doquiera el robo y la crueldad, unidas á la cobardía.

Aquí, una finca incendiada; allá una hacienda robada; acullá asesinadas personas indefensas; son los rastros que dejan las partidas que se llaman «libertadoras»: y ante tales muestras de «liberalidad», de «bizarría» y de «honradez», las personas sensatas no pueden por menos que retroceder sintiéndose poseidos de indignación y de desprecio.

¿Qué puede esperarse de esos intitulados «libertadores» que al grito de «Cuba libre!» roban, incendian, asesinan por la espalda y huyen cobardemente ante un puñado de valientes?....

Bien puede decirse que en esta ocasión los separatistas que se han alzado en armas contra España, no son defensores de una causa política, sino bandidos que amenazan de muerte la vida y bienes de los hacendados cubanos, causándoles gravísimos perjuicios á los tan universalmente celebrados Comercio é Industria de esta Isla, por desgracia, tan decayidos hoy por culpa únicamente de los que son enemigos de la paz y grandes factores del desorden.

(Del «Comercio de Sagua»).

20 Julio 1895.

Carta de Granada

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

En el tren correo de esta mañana ha salido de esta capital con dirección á Cádiz, donde embarcará, el escuadrón del Regimiento Dragones de Santiago, que ha correspondido en suerte marchar á la isla de Cuba.

La despedida hecha á la fuerza expedicionaria por el pueblo granadino, ha sido cariñosa y entusiasta, como era de esperar, dados los nobilísimos sentimientos de esta población y las simpatías y afectos con que en ella cuenta el referido Regimiento.

Las autoridades militares y civiles, la Real Maestranza de Caballería, los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la guarnición han concurrido á la estación de los ferrocarriles, así como una inmensa

muchedumbre ávida de dar el triste adiós de despedida á los valientes soldados que van á la ingrata tierra de Cuba á luchar con bizarría por la integridad nacional y hacer holocausto de sus vidas en los benditos altares de la patria.

El Ayuntamiento, dando gallarda muestra de su patriotismo, obsequió á los jefes y oficiales con cajas de ricos habanos, á las clases con cigarros puros y á los soldados con paquetes de cigarrillos, regalando además cinco pesetas á los sargentos, tres á los cabos y dos á cada soldado.

La Real Maestranza hizo iguales obsequios al escuadrón expedicionario.

Al partir el tren, un grito unánime, espontáneo, ardiente, de «viva España!» brotó en todos los labios y ensordeció por largo rato el espacio, como hermosa síntesis de los patrióticos sentimientos que latían en el corazón de los allí reunidos.

Dios proteja á los bravos que, cobijados bajo la augusta sombra de las banderas roja y gualda marchan á la mortífera manigua y El haga que respete sus generosos pechos el plomo traidor de los enemigos de España.

El presente verano es de los llamados de «brago»; tal es el calor que se siente en esta capital, que los granadinos que por capricho ó por otras razones de «peso» no nos permitimos el lujo de buscar climas mas apacibles en esta estación, estamos próximos á convertirnos en caldo.

Ya no queda ni aun el recurso de buscar por las noches compensación á los calores del día en los paseos y jardines, pues en estos parajes, frescos otras veces, se siente un calor insoportable, una atmósfera sofocante que lejos de refrigerarnos nos regala con continuados baños de sudor.

El Salon sigue siendo el punto de cita en estas aburridas noches de verano. Las músicas del Municipio y del Regimiento de Córdoba dejan oír sus acordes los jueves y domingos, respectivamente, con gran contentamiento de las jóvenes en estado de merecer y de los pollos en situación de «dejarse seducir.»

Para el que gusta de chismes y cuentos el Salon le presta ancho campo á sus aficiones, con las tertulias al aire libre que forman los asiduos concurrentes á tan hermoso paseo.

En estos mentideros de nuevo cuño, se habla de todo, de modas, de lo divino y de lo humano, de política local, de lo de Cuba (tema obligado de todas las conversaciones) y de otras múltiples cosas, algunas de las que no son para andar entre lenguas.

En el teatro circo de Colon actúa desde fines del pasado mes la compañía cómica-lírica que dirige nuestro paisano Cerbón, y de la que forman parte las discretas actrices Leocadia é Irene Alba.

En lo que va de temporada se han estrenado varias obras, las menos dignas de aplauso, las mas tan faltas de mérito literario como sobradas de atrevimientos. Entre las primeras figura el donosísimo sainete de Vital Aza, «La Rebotica» que, como se dice en la jerga de bastidores, ha hecho furor en esta capital.

Hasta mi próxima se repite de usted atento y afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b.,

Corresponsal.

15 Agosto 95.

ANTEQUERA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Los precios de los principales artículos en este mercado son los siguientes: Trigo recio de 38 á 40 reales fanega; idem blanquillo de 33 á 34; harina flor á 16 reales arroba; id. recia á 15; garbanzos de 66 á 70 reales fanega; habas de 25 á 26; idem cochineras de 28 á 30; habichuelas á 100; guijas á 28; arbejones blancos á 36; idem negros á 28; lentejas á 40; cebada de 22 á 24.—Aceite (dentro de la población) á 46 reales arroba; vino del país á 26; aguardiente á 80.—Lanas finas á 42 reales

arroba; idem burdas á 26.—Pan de 32 á 34 céntimos de peseta el kilogramo; carne de vaca á 1'64 pesetas kilogramo; idem de carnero á 1'28; idem de oveja á 1'16.

Empieza ya á notarse bastante animación para los festejos y feria que comienzan el día 20 del actual, y que consistirán poco más ó menos en lo que copio de los carteles anunciadores y que es como sigue:

Feria y festejos de Antequera en los días 20 al 25 de Agosto de 1895.

La inauguración de los festejos, el día 19 se anunciará con música, cohetes, palmas reales é iluminaciones.

En la tarde del 21, magnífica corrida de novillos-toros de Benjumea, estoqueados por los célebres diestros Conejito y Algabeño.

Dianas y veladas.

Maniobras del batallón infantil.

Carrusel.

Carreras de cintas.

Iluminación eléctrica extraordinaria.

Fuegos artificiales.

Bailes públicos y en las sociedades de recreo.

Funciones teatrales, ecuestres y gimnásticas.

Servicio de trenes con rebaja de precios.

Hay sin embargo, este año, una nota triste y es, la salida de muchos antequeranos para Cuba, soldados de activo y reservistas y que todos pertenecen al Regimiento de Alava.

¡Dios les acompañe á todos, y quiera que pronto termine la guerra!

Daré á usted cuenta de lo notable que haya en las próximas fiestas.

Aprovecho esta ocasión para manifestar á usted que mi familia y el que tiene el honor de dirigirse á usted, con estas monsergas, como cordobeses muy amantes de las tradiciones todas de la población donde tuvieron la dicha de nacer, opinan también á favor, y ven con mucho gusto el movimiento favorable á que se celebre la feria de Nuestra Señora de la Fuercsanta, con el esplendor que se merece y es debido, y que vuelva la de Nuestra Señora de la Salud á la fecha de su institución.

Examinada la cosa sin pasión, la variación ó supresión de estas fiestas, equivale á suprimir figuras en un cuadro del que siempre tuvimos buen concepto, y nos era muy simpático, y que esta nuestra opinión estuvo siempre conforme con el más severo y concienzudo análisis de los críticos ilustrados de varias generaciones. Ni todo lo antiguo es bueno, ni todo lo moderno tampoco; y en esta ocasión, parecen muy conformes las antiguas costumbres, con el fomento de los intereses materiales.

Dispense usted, señor director, que yo haya echado también mi cuarto á espadas en esta cuestión.

Hasta mi próxima queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano,

El Corresponsal.

17 Agosto 95.

LUCENA

BALNEARIO DEL HORCAJO

Es animadísimo y delicioso el panorama que en la actualidad nos ofrece este pintoresco y concurrido balneario: lo grato de su temperatura; la situación especial en que se halla enclavado; su frondoso follaje, lozana vegetación y sobre todo la bondad y resultados beneficiosos como maravillosas curaciones que á diario se registran entre las personas que utilizan sus aguas, hacen que sea favorecido por multitud de distinguidas familias, que al par de encontrar remedio á sus afecciones é inveterados padecimientos, hallan bienestar y expansión y cuanto pueda contribuir á hacer grata y halagüeña su estancia.

Entre las distintas familias que se hallan de temporada, recordamos las siguientes: de Lucena, el rico é ilustrado abogado don Martín Chacón y Valdecañas, y su simpática esposa é hijos, y el popular hacendado don Joaquín Díaz, con su elegante y distinguida esposa. De Cabra, la

muy apreciada y bondadosa señora doña Marta Leiva, viuda de Salazar, con su simpática hermana é hijo; el señor don Francisco Reyes, con su hija y preciosa nieta Dolores Reyes; la dignísima esposa del ilustrado médico don Miguel Mármo, con sus hijos, y la distinguida cuanto apreciada familia de don José Vacas, de Zapateros, la apreciable esposa é hijos de don Miguel Estrada, de Córdoba, el muy competente y activo Inspector de Seguros, «La Previsión», don Fernando Molina, y su discreta cuanto hermosa señora é hijo. De Carcabuey, la virtuosa señora doña Mercedes Calvo Lozano, con sus hijos, y el rico propietario don Antonio Serrano, su hermana Ana é hijos. De Montilla, el laborioso industrial don Manuel Velasco.

Recientemente han llegado á dicho balneario: de Cabra, don Manuel Ordoñez y su señora, y don José María Monchado y familia. De Monturque, el joven Saravia, hijo de una de las más ricas y acreditadas familias de dicho pueblo.

Dada la proximidad del mencionado balneario á la ciudad de Lucena, visitan en carruaje á diario, y utilizan con superior resultado sus aguas, los señores don Antonio Ruiz Canela, rico propietario y cosechero de vinos, y familia; la señora y bellas hijas del rico hacendado y abogado de esta ciudad don Vicente A. Torres; la señora del médico militar don Aurelio Flores y su preciosa hija Dolores; don Juan de Mata Burgos, opulento propietario, con sus hijos; don Ramón Romero, veterinario; don José Ruiz Canela, propietario y rico cosechero de vinos; don Antonio Chacón y Valdecañas y su distinguida esposa doña Gloria Bernaldo de Quirós; doña Araceli Valdelomar, doña Rosario, su elegante y bella sobrina; la hermosa señorita doña Estrella Esté, doña Antonia Cabeza y señoras de Cuenca, y otras muchas personas cuyos nombres no puedo recordar.

El propietario de dicho balneario, don José Lopez y Lopez, presbítero; el médico del establecimiento, don Emilio Rincón, y todo el personal del mismo, esfuerzarse y se multiplican por complacer y hacer gratísima la estancia de los bañistas en el balneario, cuyo crédito vá acrecentándose gracias á los efectos maravillosos de sus aguas, así como al buen confort que en él pueden hallar los que tengan precisión ó gusto de visitarlo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

La escuadra española en Tánger

Tánger 17 (12,20 tarde)

Ha salido la escuadra española para Algeciras. Parece que se ha desistido de mandar á la costa marroquí nuestros buques de guerra.

Ha llamado la atención que se haya limitado la bajada de oficiales y marinería españoles á tierra.

Contrasta esta orden con que los oficiales y marineros de la escuadra alemana han venido todos á la población.

Algeciras 17 (2,16 tarde)

Proceder de Tánger acaba de fondear la escuadra española, compuesta de cinco barcos.

Han entrado por este orden: «Pelayo», «Marqués de la Ensenada», «Isabel II», «Vizcaya» y «Alfonso XII».

Cartas recibidas de Cuba afirman que las disensiones entre los jefes de los insurrectos son cada día mayores y mas profundas.

En una de aquellas se añade que el afortunado combate de nuestras tropas con la partida de Martí, y en que murió éste, tuvo su origen precisamente en un principio de aquellos desacuerdos.

Estos disencuentros se hicieron patentes en la reunión que tuvieron los cabecillas para elegir presidente de la república, y en la cual nada se hizo por el odio que patentemente se profesaban Antonio Maceo y Martí.

Hoy la lucha es entre los hermanos Maceo y Máximo Gomez, y de esto á es-

tallar la guerra entre insurrectos blancos y de color, queda poco.

Los firmantes de las cartas á que hacemos referencia confían en que llegarán los insurrectos á la lucha intestina de razas.

Despachos de Ancona dicen que las autoridades locales han operado algunos registros domiciliarios, dando por resultado el apoderarse de considerable número de manifiestos anarquistas y de varias personas sospechosas.

Añaden que todavía no se ha conseguido conocer al autor ó autores del criminal atentado contra el consulado de Francia.

La partida de Chovar

La partida de Chovar se ha disuelto, presentándose á las autoridades veintinueve de los veinticinco hombres que la formaban.

El gobernador interino de Castellón dirigió el sábado al ministro de la Gobernación este despacho:

«Castellón 17 (10'30 mañana).—Presentados á la Guardia civil veintinueve de la partida, todos ellos naturales de Chovar.

Los pocos que quedan son desconocidos en el país y se les persigue de cerca.

Recogidas cinco carabinas.»

También se recibieron en el ministerio de la Guerra los siguientes telegramas:

«Segorbe 17.—Capitán Guardia civil desde Almedijar.

De operaciones por estos pueblos y puestos sospechosos, con ocho guardias del puesto de Segorbe puesto oportunamente en combinación con otros varios de la compañía.

Me participan desde Chovar en parte que acabo de recibir, el jefe línea de Onda, que de la partida levantada en aquel pueblo se le han presentado 21 hombres de los 35 que componían la referida partida, siendo éstos naturales de aquel pueblo. Al resto, ya disperso, se le persigue activamente por la fuerza de mi comandancia.

»Valencia 17.—Comandante en jefe al ministro Guerra:

Al ordenar gobernador militar Castellón tuviera dispuestas compañías Otumba para perseguir partida Chovar, le advertí lo estaba aquí caballería para marchar tan pronto fuera necesaria. Teniente Guardia civil Llopis participa presentación 21 de los 35 hombres levantados en armas, que son naturales de Chovar, y ocupadas cinco carabinas.

Resto tomó dirección Soneja, continuando activa persecución.

Ordeno gobernador militar Castellón formación sumaria y conducción presos allí.

General Marquez desde Alcoy considere suficiente fuerzas para asegurar orden que no ha sufrido alteración.

Comisión permanente de Exposiciones

El decreto creando esta comisión fué publicado el sábado en la Gaceta, y dice así:

Artículo 1.º Se crea una comisión general permanente, bajo la dependencia del ministerio de Fomento, que despachará directamente con el ministro y se ocupará de asuntos relativos al ramo de Exposiciones nacionales y extranjeras que afecten á los intereses de la agricultura, artes é industrias del país. Podrá entenderse directamente con las autoridades, centros, corporaciones, sociedades y personas, así de España como del extranjero, cuando lo considere necesario para la más rápida ejecución de sus trabajos.

Art. 2.º La comisión se compondrá de un presidente y cuatro vocales. Uno de ellos ejercerá las funciones de secretario. Estos cargos serán gratuitos y honoríficos.

Art. 3.º Constituida la comisión, formulará y someterá á la aprobación del ministro de Fomento el reglamento por el cual deba regirse. En él se determinarán las atribuciones y los deberes de la comisión y modo y forma de despachar los asuntos en que ha entender, á cuyo efecto se le hará entrega de todos los documentos y expedientes sobre exposiciones que es-

tén en tramitación, así como de los ya terminados que puedan necesitar para el desempeño de su cometido.

Como el telégrafo anunció, para la presidencia de esta comisión se ha nombrado al señor marqués de Alcañices, y para los cargos de vocales á los señores marqués de Valdeiglesias, don Manuel Cos-Gayón, don José Lombardero y don José Jordana y Morera, debiendo ejercer este último el cargo de secretario.

El general Azcárraga ha recibido una carta de su compañero el ministro de Estado, fechada en San Sebastián, y en la cual le participa que la Reina ha quedado muy satisfecha de la brillante revista militar de Vitoria y del solemne acto de la bendición apostólica á las fuerzas expedicionarias.

También se manifiesta S. M. satisfecha de las muestras de afecto que le han tributado los pueblos del tránsito de Vitoria á San Sebastián.

Telegrafían de Barcelona con fecha del 17:

«Maniobrando un tren de mercancías de la línea de Francia en la estación de Clot, escapáronse dos vagones que iban cargados de trigo, yendo á estrellarse sobre el tren que había salido á las nueve de la mañana de Barcelona.

Los vagones quedaron completamente destruidos; no habiendo que lamentar desgracias personales, á pesar de lo violento del choque.»

El general Martínez Campos ha manifestado por telégrafo que para los hospitales y enfermerías que han de organizarse en algunos puntos de la isla en el momento que emprenda las operaciones, se hace necesario el envío de ocho médicos mayores y treinta y tres entre primeros y segundos para la asistencia médica.

El general Azcárraga estudia la forma de enviarle lo antes posible el número de médicos que se le pide, para lo cual es probable se verificará un nuevo sorteo.

También ha pedido por telégrafo el general Martínez Campos material sanitario.

Esto se ha cumplimentado ya, pues el parque sanitario de Madrid ha remitido al inspector de Sanidad militar de la isla de Cuba el material sanitario de reglamento para cinco batallones y ocho esquadrones, aumentando aquel en seis camillas, y el de éstos en una bolsa sanitaria de grupa y una camilla.

Este material saldrá para Cuba en el primer correo.

Bajo la presidencia del señor general Cappa se celebró el sábado la junta general anunciada del Centro del Ejército y de la Armada, después de aprobada la lectura del acta de la junta anterior y las cuentas, el señor presidente manifestó á la sociedad que en su sentir ésta debería asociarse, en la medida de sus fuerzas, al sentimiento general del país, auxiliando y honrando á las familias de los que sucumben en los campos de Cuba y á los héroes que allí pelean por la integridad de la patria.

Esta moción del señor general Cappa fué aprobada por aclamación por la junta general, que facultó también á la directiva para que ésta estudiase la forma de realizar el pensamiento.

S. M. el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del reino, de acuerdo con su Consejo de ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los sargentos, cabos, cornetas y soldados de la reserva activa de infantería y zapadores minadores que con posterioridad al destino á cuerpo de los reservistas presentados se presentaren ó fueren habidos, y á quienes con arreglo al orden de preferencia señalado en el artículo 11 de la Real orden de 29 de Julio último (D. O. número 165) hubiera correspondido ingresar en filas, serán destinados por los respectivos regimientos ó depósitos de reserva á los batallones expedicionarios, regresando á sus hogares los que hayan marchado en su lugar, siempre que excedieran del cupo señalado en la Real orden citada á la unidad de reserva á que pertenezcan.

2.º Los que se presentaren ó fueren habidos á contar del día 11 del actual inclusive en adelante, á quienes no hubiere correspondido ingresar en filas dentro del cupo señalado á cada regimiento ó depósito de reserva, serán también destinados á Cuba para cubrir bajas, disponiendo el comandante en jefe de la región á que pertenezcan que se incorporen, en concepto de agregados, al batallón expedicionario de la misma que estime conveniente.

Quedan exceptuados de esta disposición los que hallándose comprendidos en el caso á que se refieren, acrediten que su retraso en presentarse ha sido motivado por enfermedad debidamente comprobada ó otra causa justificada.

3.º Los jefes de los cuerpos activos que por efecto de la nivelación ordenada telegráficamente por este ministerio, ó del precepto contenido en el apartado primero de esta Real orden, tuvieren exceso de personal en cualquier clase, enviarán á sus hogares el que resultare sobrante, comenzando por aquellos individuos que, por efecto de la nivelación, hubieren recibido de otras unidades que las que les asignaba el estado número 2 de la Real orden de 29 de Julio último, ó sobre el contingente señalado á cada uno si fueren de las mismas.

4.º Los preceptos contenidos en esta disposición en nada alterarán la responsabilidad en que, con arreglo al Código de justicia militar, hubieran incurrido los reservistas en el cumplimiento de su deber.»

CORRESPONDENCIA DE MADRID

18 de Agosto de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CUBA.

Muy señor mío:

Con cuantas personas de las que vienen de Cuba tengo ocasión de hablar, procuro hacerlo, llevando la conversación, como es natural, á los sucesos que se desarrollan en la gran Antilla.

Todas ellas convienen en un punto concreto, á saber: que la guerra actual es una guerra de razas, llegando algunos en sus afirmaciones hasta á decir que Maceo ha hecho ver á sus parciales la necesidad de destruir á los blancos y á las negras, conservando, á toda costa, las blancas.

Podrá esto no ser verdad; pero si lo es la creencia arraigadísima en las negras, antes partidarias del mulato Maceo, y hoy sus más irreconciliables enemigas.

Maceo era para las negras un héroe poco menos que legendario: hoy el epíteto de bandido es el más suave que le cuelgan.

Con estos procedimientos pueden calcularse las simpatías que tras de sí vá dejando el tristemente célebre famoso mulato, y la suerte que, á la corta ó á la larga, tendrán sus imbeciles aspiraciones.

— Ha sido inútil esta tarde buscar noticias de ningún género: ni en Gobernación ni en la presidencia ni en el ministerio de Ultramar había quien facilitara la menor nota.

Podría haber cablegramas de Cuba ó telegramas de Castellón; pero es lo cierto que el Gobierno no los ha dado.

No se sabe, por tanto, si á estas horas han sido ó no capturados los cuatro individuos desconocidos de la partida de Cho-var: los únicos telegramas recibidos se refieren á la huelga de Alcoy y al embarque de tropas en Barcelona.

En el ministerio de la Guerra tampoco se ha facilitado noticia alguna.

Los círculos políticos están también desiertos, sin que haya caritativo alguno que comentara siquiera los decretos de Romero.

Es un verdadero día de verano.

— A última hora continúa sin recibirse ningún telegrama oficial relativo á las operaciones de Cuba.

Telegrama oficial

Se han embarcado en Barcelona en el vapor *Montevideo* un escuadrón de Arlabán, otro del Rey y una batería de montaña.

Han concurrido á despedirlos el capitán general, autoridades, comisiones, el Ayuntamiento, generales, jefes y oficiales francos de servicio.

Las tropas animadas del mayor entusiasmo.

— Los demás telegramas carecen de interés.

— A causa de las tormentas, sufrían esta tarde retraso las siguientes líneas telegráficas:

Barcelona, Zaragoza Valladolid y Santander.

Asturias hace escala en Valladolid, sufriendo retraso.

— Según las noticias oficiales recibidas esta tarde, referentes á la huelga de Alcoy, no ha ocurrido ningún incidente digno de mención, y la huelga tiende á desaparecer en breve plazo, puesto que aumenta el número de fábricas y obreros que trabajan.

— El ministro de la Guerra ha dado instrucciones al gobernador militar de la plaza de Melilla para que en vista de la salida de Muley Araaf de dicho territorio,

ejerza la más exquisita vigilancia, con objeto de impedir los desafueros que pudieran cometerse por los rifeños.

También se han comunicado órdenes reservadas al comandante de la escuadra que recorre las costas de Marruecos y Algeiras para que se halle sobre aviso de cuanto pudiera ocurrir.

— Se anuncia en Glasgow para el día veinticuatro del actual la botadura de uno de los cañoneros de trescientas toneladas que se destinan á las aguas de Cuba.

— En los círculos políticos se censura esta tarde que, mientras el señor Navarro Reverter hacía caso omiso de las recomendaciones de sus correligionarios, no concediéndoles una sola credencial por justa y razonable que sea la demanda, en cambio tenga colocados en el Ministerio de Hacienda á tres de sus hijos y á otros varios de sus compañeros de gabinete.

AGENCIA EXPRESS.

NOTAS TAURINAS



LAS CORRIDAS DE ANTEAYER

La de Bilbao, en que se lidiaban reses de Miura, no ha sido del todo buena. Murieron 12 caballos.

Mazzantini, Guerrita y Reverte, estuvieron bien en la muerte de uno de sus toros y regular en la del otro.

En quites bien, sobresaliendo Guerrita. Entre los banderilleros que se distinguieron figura Mogino.

De los picadores Pegote y Beao.

El picador Chano fué cogido, recibiendo una herida en el pie derecho. También Reverte fué volteado, sin consecuencias.

EN MADRID

Toros de Miura, de los cuales dos fueron foguados, 1.º y 3.º; dos regulares, 2.º y 6.º, y superiores el 4.º y 5.º

Murieron seis caballos.

Bebe chico estuvo regular en el primero y muy bien en su segundo.

Conejo, superior en ambos.

Villita, mal en uno y bien en otro.

La gente montada cumplió.

De los banderilleros Mogino chico.

EN SEVILLA

Toros de Torres de la Cortina, regulares.

El Algabeño, encargado de dar muerte á los seis cornúpetos, superior en tres y regular en los otros tres.

Gacetillas.

— Oído á la caja. — Se ha publicado ya el decreto disponiendo que el ingreso en caja de los mozos del alistamiento del año actual se verifique el día 21 de Septiembre próximo, tercer sábado de expresado mes y el sorteo el día siguiente, procediéndose por el ministerio de la Guerra á señalar el contingente en la forma que previene el artículo 144 de la ley de reemplazos el día 21 de Noviembre inmediato. Por las comisiones provinciales se activará todo lo posible la resolución de los expedientes de exención legal, que no se hallasen terminados aún, á fin de que puedan fallarse antes del 15 de Noviembre, observándose con la mayor exactitud cuanto previenen los artículos 123 y 124 de la citada ley.

— Incendios. — Para los que puedan creer que se exagera, allá van los siguientes apuntes que, por lo menos, justifican el calorillo que hace algunos días experimentamos: — La guardia civil de La Rambla dá cuenta del incendio ocurrido el día diez y siete del corriente, en la casa número 2, de la calle de la Trinidad, propiedad de José Salas Hidalgo, habiéndose quemado en una fábrica de jarras un cuerpo de la casa que servía de almacén de la obra ya terminada. El siniestro se cree casual. No han ocurrido desgracias personales y las pérdidas se calculan próximamente en unas mil quinientas pesetas.

— La guardia civil del puesto de las Ermitas dá cuenta de otro incendio ocurrido el día diez y seis del corriente, en los baldíos de Trasierra, siendo pasto de las llamas como unas doscientas cincuenta fanegas de tierra, poblada de pastos y monte bajo, cuyas pérdidas se calculan en unas quinientas pesetas. El fuego signió por el cerro de «Majaluz», donde se quemaron cinco fanegas con pasto y monte

bajo, y algunos alcornoques, los que se supone ascienden al número de ciento, y sesenta pinos. Continúo por la «Bastida», en cuyo terreno se quemó una fanega de tierra poblada de pastos y unas cuarenta encinas. De esta se propagó á «Pedrajas» y suerte de las «Tazas»; recorrió después una media fanega de tierra ardiendo algunos olivos y acebuches, alcornoques, monte bajo y pastos, cuyas pérdidas se calculan en unas setenta y cinco pesetas; signió el fuego por la «Jarosa», recorriendo veinticinco fanegas de tierra pobladas de pasto, monte bajo, doscientos alcornoques y siete pinos, siendo las pérdidas unas mil pesetas. Las llamas continuaron por tierras del «Rosal» y suerte de la «Vizcondesa» y «Mallorca», destruyendo sesenta fanegas de terreno montuoso con novecientos pinos, cien alcornoques y treinta encinas, cuyas pérdidas se calculan en tres mil pesetas. — La Alcaldía de Hornachuelos dá cuenta de un incendio ocurrido el día quince del corriente en la dehesa denominada de «Atalaya», habiéndose quemado unas doscientas hectáreas, próximamente, de tierra de pastos y monte bajo, calculándose las pérdidas en quinientas pesetas. — Ya ven ustedes que es una friolera lo ocurrido. ¿Serán casuales todos estos siniestros? — Nos parecen muchas estas casualidades.

— El vigía. — El sábado cuatro ferias — en la provincia tendremos. — En Rute y en Fernán Núñez — con las de Palma y Espejo.

— Enlace. — En la iglesia parroquial de San Francisco contrajo ayer matrimonio nuestro querido amigo y compañero el inspirado vate cordobés don Enrique Redel y Aguilar, con la bella y elegante señorita doña Pilar Conrotte y Barbero. Bendijo la unión el respectable sacerdote señor don Angel Redel y Sánchez, tío del novio, siendo padrinos la madre del contrayente, doña Eloisa Aguilar y Perez, y el hermano de la novia, don Antonio Conrotte, y testigos don Manuel Varo y Ropiso y don Rafael Aguilar. Terminada la religiosa ceremonia pasaron las personas invitadas, que eran las respectivas familias de los cónyuges y algunas íntimas, á la casa habitación de los señores Conrotte, sirviéndose un espléndido lunch. La feliz pareja salió ayer en el tren correo con dirección á Sevilla. Enviamos al nuevo matrimonio nuestra sincera felicitación.

— Recaudación. — Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 18 del corriente. — Puente 402 pesetas y 72 céntimos. — Pretorio 225'52. — San Sebastián 393'21. — Victoria 280'23. — Nocturno 22'63. — Matadero 650'65. — De las 1.974 pesetas y 96 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 806'34. — A la provincia y municipio 806'36. — Adicionadas 362'26. — En el mismo día del año anterior 5.180'48.

— Eclipse de sol. — Hoy se verificará uno parcial, aunque invisible en Córdoba. La hora en que debe ocurrir el fenómeno es entre once y doce del día. El cuatro del mes próximo lo habrá de luna, y podrá verse en Córdoba, si las nubes dan su placet, pero será preciso madrugar para verlo, pues empezará á las 3 y 41 minutos de la madrugada, mediará á las 5 y 38 y terminará á las 7 y 35.

— Notable artista. — Se encuentra en esta capital nuestra simpática amiga y paisana la señorita Elisa Lopez Marán, notable alumna de la Escuela Nacional de música, que en época reciente tuvimos el gusto de aplaudirla, como distinguida cantante, en el Gran Teatro y en el Círculo de la Amistad. La señorita Lopez Marán pasará en Córdoba la temporada de vacaciones.

— Movimiento. — El número de viajeros y el de mercancías transportadas por las líneas de los ferrocarriles andaluces en el pasado año de 1894, está en baja comparado con igual movimiento en el año anterior. El número de viajeros ha sido el de 1.818,618, contra 1.878,797 en 1893, y el de las toneladas de mercancías en pequeña velocidad de 1.380,794, contra 1.499,604 en el año precedente.

— Canónigo. — El de Sevilla, nuestro ilustrado patriota don Antonio Perez Córdoba, ha pedido á un concejal se acuerde por el Municipio solicitar de Su Santidad la definición dogmática de la Asunción de la Virgen María.

— Caja provincial. — Ayer solo ingresaron en ella 22 pesetas y 75 céntimos por el periodo de ampliación y nada por corriente. Se pagaron por el concepto expresado 29'10, y por corriente, para material, 28. Quedan para hoy 319'75 por el primer concepto y por el segundo 523 con 12.

— A los viticultores. — Nos consta que nuestro querido amigo y colaborador don Leandro de Blas y Rodriguez, incansable propagandista de los sistemas y me-

dios mas apropiados para repoblar y sostener las viñas floxeradas, ha adquirido en propiedad una magnífica finca, con abundante agua de pié, en la cual se propone establecer el vivero de cepas americanas. La extensión y calidad de los terrenos que constituyen tan buena finca, permiten á nuestro amigo surtir de plantas á todos los viticultores que se decidan á sostener esta importante riqueza, pudiendo esperar resultados que en modo alguno pueden obtener cuando las plantas hayan sido pedidas á sitios mas distantes, donde les sea difícil verlas en vegetación y presenciar el arranque como pueden efectuarlo en este país gran proximidad.

— Regalo. — El de las ánforas donadas por nuestro venerable Prelado para la rifa en favor de las Escuelas Católicas de Cádiz, ha correspondido en suerte á la señorita de aquella capital doña Carmen Vea Murguía, que seguramente las conservará como objetos de mucha estimación.

— Subasta. — El 2 de Septiembre se subastan en el despacho del jefe de obras públicas, calle de la Madera alta número 5 duplicado, los acopios de conservación de las carreteras de Torredonjimeno al Carpio, de Jaén á Córdoba, de Castro á Montilla y de Ecija á Montilla.

— Efemérides. — Hoy — 684. — Benedicto II sube al Pontificado. — 1358. — Nace en Epila el rey don Juan I de Castilla. — 1648. — Victoria de Lesn por el príncipe de Condé.

— Bautizo. — En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos tuvo efecto anteayer, á las ocho, el solemne acto de administrar el agua del Bautismo á un niño, primer hijo de nuestros apreciables amigos don Antonio Fuentes y doña Julia Leston Benitez. Al primogénito de los señores de Fuentes se le impuso el nombre de Antonio, siendo padrinos don Tomás Merino y Borrás, ingeniero jefe de minas, y doña Juana Benitez, abuela del recién nacido. La capilla del Baptisterio hallábase profusamente iluminada y vestidos los muros con vistosas colgaduras. Terminada la solemne ceremonia, á la que asistieron las respectivas familias y los íntimos, sirvióse en la casa de los padres un suculento y variado lunch por los acreditados reposteros señores Puzini hermanos. Hasta las altas horas de la noche se prolongó la animada fiesta, brindando todos por la felicidad del joven matrimonio y del nuevo vástago, que viene á aumentar las gratas satisfacciones de la familia. Enviamos á los señores de Fuentes nuestro cariñoso parabien.

— Arriendo. — Para el de cédulas personales de esta provincia servirá de tipo la suma de 215.907 pesetas, debiendo hacerse el depósito para tomar parte en la subasta de 4318'15. La suma obtenida en 1892-93 fué de 196.279'61.

— Fallecimientos. — Los tres ocurridos el día nueve en esta capital lo fueron por congestión, bronquitis y fiebre. Y los ocho del diez por coqueluche, apoplejía, netritis, hepatitis, tuberculosis, enteritis y dos por disentería.

— Abuso. — En la puerta de Colodro, enfrente á la casilla del guardia de conatos, se descargan todas las tardes grandes cantidades de despojos de avellanas, procedentes de una de las casas de la calle Mayor de Santa Marina, sin hacer caso de la oposición de los vecinos inmediatos. Por lo visto, el guardia municipal del distrito no quiere enterarse del hecho, ni del escándalo monumental que una turba de muchachos del barrio produce diariamente para disputarse las escasas avellanas que contienen estos despojos que esparcen y extienden por el suelo levantando una nube de polvo muy molesta para los habitantes de las casas vecinas.

— General. — Es esperado en Cadiz para despedir las fuerzas expedicionarias de este cuerpo de ejército, el bizarro comandante en jefe del mismo, don José Chinchilla.

— Existencia. — La que había en la Caja de la Sociedad de Obreros cordobeses ascendía el día primero á 5.374 pesetas y 16 céntimos.

— Relación. — Se inserta en la Gaceta del sábado una relación de las inscripciones de Denda emitidas por el 80 por 100 de bienes vendidos con arreglo á las leyes desamortizadoras, en la cual figuran las emitidas á favor de los Ayuntamientos de Villanueva del Duque, Fuente Tojar, Adamúz, Cabra y Montilla. También hay dos por Beneficencia, de la fundación de doña María Luisa Jacinta Fernandez de Córdoba y don Julian Lopez.

— Comisión de Codificación. — Para formar parte de la de las provincias de Ultramar ha sido nombrado vocal el señor don Francisco Fernandez de Hecastrosa, ex-Subsecretario del Ministerio

de la Gobernación y Diputado á Cortes, por real decreto fecha 10 del corriente.

Natalicio.—Ayer por la mañana dió á luz felizmente un hermoso niño la distinguida señora Condesa de Zamora de Rio-frio. Damos nuestro parabién á los afortunados padres del recién nacido.

Acertará?—Noherlescom pronostica para la actual quincena, en su *Boletín Meteorológico*, tiempo tempestuoso de hoy al 28 del corriente.

Veraneo.—Para pasar la temporada de los fuertes calores, ha salido de Madrid para Santander, la digna señora de nuestro distinguido amigo y paisano don Rafael Conde y Luque, Director de Instrucción pública.

Las Termópilas.—¿Cuál de nuestros lectores ha tenido necesidad de entrar ó salir por la puerta del Osario? El que haya escapado con vida del piso, bien puede rezar al santo del día.

Libreta.—Se ha extraviado la número 364 del Monte de Piedad, y si para fin de mes no se presenta reclamación alguna se expedirá una duplicada.

Detención.—Por el cuerpo de vigilancia fué detenida anteaer una mujer que se cree sea la autora del hurto de un billete de cincuenta pesetas, verificado en una casa calle huerto de San Pablo.

El piso.—Recomendamos á la Alcaldía el estado en que se encuentran algunos trayectos de adoquinado de la calle Gondomar. Urge que se ponga remedio al mal para seguridad de los transeúntes.

Juzgado.—El de esta capital llama á Antonio Gallego Cruz, contra el que se procede por lesiones.

Familias.—Muchas de Córdoba se hallan veraneando en Málaga, según la prensa de la capital vecina.

Guardia municipal.—Han sido denunciados varios dueños de carruajes de punto y carros de transporte por hacer uso de sus vehículos sin licencia y sin haber abonado la matrícula del año actual.—El número 18 denuncia á un hombre y una mujer que promovieron escándalo en la calle de Barrionuevo.—El 13 dice que en la calle del Liceo están haciendo una obra y han colocado el cajón sin licencia para ello.—El 23 detuvo anteaer á un vecino de una casa, calle de Nieves Viejas, que hurtó una red á otro de una casa inuediata.—El 12 denuncia á un joyen que en las Margaritas dió á otro una pedrada, rompiéndole el brazo izquierdo.—El 28 dice que se encuentra en mal estado el inodoro de la calle de San Fernando.—Han sido denunciados varios cortadores de carne de la Plaza Mayor por no exponer la de los novillos de anteaer en tabla separada, contraviniendo á lo prevenido por la Alcaldía.—El 30 denuncia á varios mozos de cordel de la plazuela de las Tendillas por sentarse en la vía pública.—El 8 denuncia á varios sujetos que en el paseo del Gran Capitán se dieron de palos, promoviendo un fuerte escándalo.—El 44 denuncia á un sujeto y dos mujeres que en la calle Cardenal González maltrataron á un individuo, causándole una herida en una pierna con un tenedor.

Pensamiento.—Las buenas máximas son el recuerdo de nuestro deber: por eso debemos no solo aprenderlas sino practicarlas.

Cantar.—Las penas en este mundo—son dolorosas y amargas: y mas que las que se lloran—suelen ser las que se cantan.

Distinción.—Ha obtenido cruz pensionada por una acción de guerra en Cuba don Juan Ruiz García, hermano del apreciable director del *Eco Belmezano*. Damos al digno militar y á su distinguida familia nuestro parabién.

Festejo.—Se prepara una corrida de cintas y toretes para la próxima feria de Belmez.

Baile.—Ha habido estos dias uno muy lucido en «El Gimnasio» de Belmez. Los salones fueron insuficientes para contener la selecta concurrencia que acudió y que fué muy obsequiada con pastas, vinos y licóres. Todos aplandieron al profesor de música don Manuel Molina, que tocó al piano y cantó escogidas piezas.

Programa.—En la feria del 24 en Palma del Rio habrá, además de lucidas iluminaciones, tiendas de recreo, diana, funciones de zarzuela por la compañía del señor Berros, fuegos artificiales, bailes y globos aerostáticos. Según se dice habrá trénes especiales.

Jueces municipales.—Han sido nombrados suplentes del juzgado de Luena, don Fernando Jurado; de Hinojosa, don José Antonio Orellana; de Villanueva del Rey, don Antonio Lopez Agudelo; de Luque, don Alonso Brifeño; de Valenzuela, don Manuel Serrano, y de Fuente Tójar, don Alberto Lopez.

Captura.—La guardia civil de Palma del Rio detuvo el dia 18 del actual al vecino de la misma Manuel Lopez Lara, por hurto de una carga de madera en el cortijo de la Moyena, de aquél termino.

Caballerías.—Una yegua, un mulo y una mula, han sido estos dias robados en el pago de las Rosas, término de Montalbán.

Secretaría.—Está vacante la del juzgado municipal de Valsequillo, y se dan 30 dias para solicitarla.

Paseo.—En Pozoblanco va á construirse uno hasta la ermita de San Antonio desde la embocadura de la calle de Santa María.

Fieras.—En varias ganaderías de Villanueva del Rey han causado los lobos grandes destrozos.

Canongía.—Está vacante en la Catedral de Cartagena y Murcia el Canonicato y prebenda con oficio de Magistral, cuya provisión corresponde al prelado. El plazo es de sesenta dias, á contar desde el cinco del corriente mes.

Prelado.—Ha llegado estos dias á Granada el señor Obispo de Gnadix.

Director.—Lo ha sido nombrado del Instituto de Baeza don Andrés Ferran.

Alumnos.—Hasta el dia treinta y uno pueden solicitar la validez académica los de enseñanza libre de las Escuelas de Comercio de Sevilla y Málaga.

Ayuntamiento.—El de Valenzuela pagará sus atrasos, según el nuevo concierto de la Diputación, por dozavas partes.

Discurso.—De grandilocuente ha calificado la prensa el discurso pronunciado el jueves en la Catedral de Sevilla por nuestro ilustrado amigo el notable cordobés canónigo de la Metropolitana, señor Perez Córdoba, exortando al pueblo y á ambos cabildos para que pidiesen al insigne León XIII la declaración dogmática de la Asunción de Nuestra Señora. Lo mismo pedía á la misma hora en Córdoba nuestro elocuente magistral señor Gonzalez León XIII la declaración dogmática de la Asunción de Nuestra Señora. Lo mismo pedía á la misma hora en Córdoba nuestro elocuente magistral señor Gonzalez León XIII la declaración dogmática de la Asunción de Nuestra Señora. Lo mismo pedía á la misma hora en Córdoba nuestro elocuente magistral señor Gonzalez León XIII la declaración dogmática de la Asunción de Nuestra Señora.

Premio al mérito.—Al muy conocido farmacéutico de Barcelona, Dr. Pizá, le ha sido otorgada medalla de oro en la Exposición-Concurso de productos farmacéuticos y químicos, celebrada en París recientemente. Mucho nos place que tal distinción haya recaído en este laboratorio doctor, y más aún el ver que los productos de nuestra patria se abren paso á través de las fronteras y luchan, en pleno París, con sus similares, arrebatándoles las más altas recompensas.

Prórrogas.—Se ha concedido hasta el 1.º de Octubre próximo para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

Comités.—Cuarenta y siete del partido silvestra han celebrado un gran banquete en Jaén en el gran salón del Casino Español. Los comensales fueron 50. Los señores Pacuan, Lopez y Prado resumieron los brindis, y se dirigieron telegramas á los señores Silvela y Villaverde.

Congreso.—Uno internacional se celebrará esta semana en Basilea contra el abuso de las bebidas alcohólicas.

Delicias conyugales.—Mujer: no pnedo aguantarte, y lo que deseo es que se establezca el divorcio completo.—Entonces me casaría otra vez y me echarias de menos.—No: quien me echarias de menos sería tu nuevo marido.

EL LEON Y LAS CARTAS

Un hombre iba viajando por el desierto, sólo (lo cual es una locura en cualquier hombre), cuando se encontró con un león. Esperó, pues, lo que era natural,—que el animal le matase y le devorase. Sin embargo, muchas veces lo que sucede es lo inesperado,—el león estaba demasiado cojo para perseguirle, porque tenía una espina en una pata.

Establecióse gradualmente la confianza entre los dos, extrajo el hombre al león la espina, y el león despues, en cambio, le acompañó hasta alguna distancia en su camino, sirviéndole de amigo y protector.

Esta es una historia muy vieja, pero probablemente verdadera; pues tanto los animales como los hombres, muestran su gratitud á quien les libra de un dolor. Tres cartas tiene ahora delante de sí, en su mesa, el que estas líneas escribe, y aunque las tres son de distintas personas, todas contienen esta misma expresión:—«Doy á usted un millón de gracias».

Una de ellas, dice como sigue:—«Los efectos de su remedio en mi caso han sido maravillosos. Medicinas de varios Doctores, remedios caseros, especialidades de España y de otros países, todo habia sido inútil para curarme de una dispepsia de la cual venia sufriendo durante muchos años.

Y sin embargo, con solo cuatro botellitas de su preparación de usted, he recobrado la salud que tenía. No encuentro palabras con que expresar á V. mi gratitud.—Doy á usted un millón de gracias. (Firmado)—José Diaz Pintado, Membri-la, 4 de Octubre 1892.

La carta que precede está dirigida á los señores Galiana é Hijos, de Manzanares, que le habian recomendado al que la escribe el Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

La segunda carta dice así:—«Tengo una satisfacción al hablar del beneficio que he obtenido con su remedio de V. Estaba sufriendo de dolores reumáticos y de dispepsia general, y llegué por fin á encontrarme tan débil que ya no podia dedicarme á mi trabajo.

Despues de haber probado, sin éxito, todos los demás medicamentos, tomé varias botellas del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y me encuentro ahora completamente fuerte y bueno. Tengo tal fé en él que siempre que salgo de casa me llevo una botella.—Doy á usted un millón de gracias. De V. afmo. (Firmado) Luis Ibarra, calle del Palomar, 3, Valencia, Mayo 6 de 1893.»

La tercera carta es igualmente clara y convincente: «Tengo una gran satisfacción, dice, en informar á V. que mi madre se halla mucho mejor desde que empezó á tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Durante dos años habia estado sufriendo de dolor de estómago, dolores en los costados, y de una gran tensión de nervios. Al fin se puso tan débil y tan baldada que no podia mover manos ni pies; en una palabra, estaba imposibilitada por completo de hacer ningun trabajo casero. De todas cuantas medicinas la compré, ninguna le sirvió para nada, hasta que un dia cayó en mi poder un Almanaque de la Madre Seigel, y lo lei.

Persuadido del mérito de esta medicina por las sencillas y sinceras manifestaciones contenidas en ese librito, compré una botella, y pronto pude ver los buenos efectos de aquella. Fui por la segunda, y despues de haberla tomado pudo ya mi madre moverse por sí misma, y ahora esperamos confiadamente que se restablezca por completo. Doy á usted un millón de gracias, y quedo su afmo; (Firmado) Conductor Ravachol, Plaza de Tetuan 12, Valencia; Mayo 1.º de 1893.

Estas tres cartas llevan, pues, en sí mismas, la expresión de la verdad. En todos esos casos no habia más que una sola enfermedad—indigestión y dispepsia. El doloroso y lastimoso reumatismo y la debilidad nerviosa de la madre del Conductor Ravachol, eran simplemente resultado y síntoma de la condición de sus órganos digestivos. La sangre y los músculos, impregnados del ácido venenoso creado en el estómago entorpecido, causaron un estado de cosas para el cual toda aplicación exterior era solo de un alivio temporal. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel, al hacer expeler del sistema el veneno por medio de los intestinos, la piel y los riñones, mató el reumatismo en su origen, y dispuso todos los efectos de aquel.

Téngase bien presente que este remedio obra completamente bajo principios científicos, y bajo las más claras leyes referentes al cuerpo humano; la principal de las cuales es que todas nuestras enfermedades más comunes no son nada más que consecuencias y síntomas de la indigestión y la dispepsia. Esta es la enfermedad casi universal, y la causa del dolor de millones de personas en todas las naciones.

Para curarla se compuso el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y su brillante éxito se menciona en ambos hemisferios.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo: Precio del frasco 14 reales; frascoito ocho reales.

En el gabinete para la confección de postizos y peinar señoras, calle del Reloj, se acaban de recibir los figurines de peinados con arreglo á los últimos modelos de París. Dichos modelos, que están iluminados, se extienden á las señoras y señoritas, y en ellos se demuestra la elegancia y el buen gusto empleados en su confección. Están á disposición de las personas que honren con su visita el establecimiento. En la sección de anuncios se inserta la nota de precios.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña.

Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz.

Horas de consulta de 9 á 11 y de 11 á 12 para los pobres.

INTERESANTE

Todos los meses, el dia diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. R. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dieho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, hallado he do eim de hacerlas desaparecer radicalmente.

En el transcurso del año 1888 ha recibido dos premios más, por su excelencia, la ya célebre Agua de Florida de Murray y Lanman. En la exposición de Barcelona, España, obtuvo la medalla de oro y en la de Amberes, Bélgica, la medalla de plata.

En el término de su existencia que hoy cuenta mas de tres cuartos de siglo, ha merecido este rico perfume numerosos premios y pruebas de su popularidad, pero ninguno mas elocuente que el aumento constante de su venta, apesar de las mil imitaciones con que diariamente se engaña al público.

Exijase siempre la Marca Industrial y señas de Lanman y Kemp, New York.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Asociación de Obreros Cordobeses

Extracto de la cuenta general del mes de Julio, aprobada provisionalmente por el Consejo de Administración en sesión celebrada en el dia de hoy.

Cuenta de caja	
Existencia en 30 de Junio de 1895	5085 08
Recibos cobrados en el mes de Julio	579 15
Intereses de la cuenta corriente al 30 de Junio	34 84
Cargo total	5699 07

Pagado por socorros á trece socios enfermos	106 50
Pagado por gastos generales y personal	218 41
Total gastos	324 91

Existencia para primero de Agosto 5374 16
Córdoba 14 de Agosto de 1895. El Secretario, Rafael Romero Barros. Viso Bueno.—El Presidente, El Conde de Torres-Cabrera.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Bernardo, abad, doctor y fundador.—Mañana, Santos Bonoso y Maximiano, mártires, y Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de religiosas de Cister, por doña Carlota Fernandez de Córdoba, en sufragio por sus difuntos.

—Por concesión especial del May Ilustre señor Gobernador Eclesiástico, estará expuesta Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la Iglesia de Religiosas de la Encarnación, costeados por don Pedro Aguilar y Perez y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Cuarto dia de solemne novena que en la Iglesia de los PP. de Gracia la Comunidad de Misioneros del Inmaculado Corazon de María, con su Archicofradía, dedican á su excelsa Titular y patrona en el corriente año: dará principio á las seis de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, Estación Mayor y Santo Rosario. Seguirá el ejercicio propio, Cánticos y sermón por un R. P. Carmelita descalzo, terminándose con los Gozos y Reserva.

—Hoy á las diez se dedicará en el monasterio de la Encarnación una solemne función al gran Padre y Doctor de la Iglesia San Bernardo Abad, siendo orador el señor doctor don Benito Rubio Larragueta. Nuestro Santísimo Padre Pio VIII, Pontífice máximo de feliz recordación, en su Bula expedida en Roma en 20 de Agosto de 1890, declaró y confirmó el título de Doctor en toda la Iglesia Católica á Nuestro Padre San Bernardo, é indulgencia plenaria á todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren hoy hasta puesto el sol la referida iglesia, ó en cualquiera de las del orden cisterciense, y rogaren á Dios por la concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de las herejías, y la exaltación de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica. Han de tener la bula de la Santa Cruzada.

—En el convento de religiosas del Cister, se celebrará hoy á las diez solemne función al gran Padre y Doctor meliflúo San Bernardo, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María. Por la tarde á las seis Santo Rosario, visita al Santísimo, Motetes y Reserva solemne. Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren hoy la iglesia del monasterio del Cister, ganarán indulgencia plenaria. Oficiarán las religiosas del referido monasterio.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

LA SEÑORA

Doña Francisca Herrera y Rodriguez
Ha fallecido

Sus hijos y los señores Barbudo hermanos, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha

de verificar hoy, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

LA NIÑA

JOSEFA AGUILAR Y RODRIGUEZ
ha fallecido á la edad de ocho años

Sus desconsolados padres, D. Mariano Aguilar y Hoyo y D.ª Rafaela Rodriguez, su abuela, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Pedro hoy á las seis de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

Se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Cuarto aniversario.

LA SEÑORA

D.ª Dolores Izquierdo Lasso de la Vega

DE BRUZO

Falleció el 20 de Agosto de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma. Su viudo é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Barcelona 18 (11:40 mañana)

(Recibido á las 7:50 del 19.)

Acaban de embarcar para Cuba, en el «San Ignacio de Loyola», 401 soldados de artillería y caballería procedentes de Vitoria. En el embarcadero se encontraban las autoridades, músicas y numeroso público. El Ayuntamiento les obsequió. Los soldados marchan muy animosos y sus familias los despiden con lágrimas: se oyeron muy escasos vivas. Al prepararse el vapor para la marcha el público y los soldados agitan los pañuelos.—R.D.S.

Bilbao 19 (8:55 noche.)

Toros de Veragua, buenos.

Caballos muertos, 15.

Mazzantini, bien en la muerte de uno de sus toros y superior en el otro.

«Guerrita», admirable en los dos. Grandes ovaciones.

Reverte, regular y bien.—CORRESPONSAL.

Madrid 19 (11:30 noche.)

Telegramas recibidos de Tampa y la Florida aseguran que el cabecilla Máximo Gómez murió en Eines el 31 de Julio, á consecuencia de heridas.

Dúdase de la veracidad de la noticia.—EXPRESS.

Madrid 19 (11:35 noche.)

En el «meeting», celebrado por los huelguistas de Alcoy acordaron estos continuar la huelga.

Nada se sabe del resto de la partida republicana de Chovar.

Insistese en que se ha verificado un desembarco de filibusteros en Puerto-Rico.—EXPRESS.

CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía

de Madrid Londres y París

Cotización del 19 de Agosto de 1895.

Madrid 5:45 tarde.	5 p. 100 italiano	89:25
4 por 100 interior	Robinson	285
al contado	4 p. 100 Turco	26:10
4 por 100 fin mes	Rio Tinto	452
4 p. 100 fin pmo.	De Beers	657
4 por 100 ext.	3 Nte. España	87
Banco España	Portugués	26:75
4 por 100 amort.	F. Alicante	122
C.ª Tabacos	Randfontein	105
Cuba 1886	Banco Otomano	78:2
Idem 1890	Ferreira	477
Frances	Simer Jaek	445
Libras	Langlaak	171
	Goldfields	254
	Transvaal	77
París 5:45 tarde.	Durban	140
4 por 100 ext.		64:56
3 por 100 francés		102:82

Representante en Córdoba don Antonio Aguilari y Aguilar, Encarnación, núm. 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidumbre, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

LA CORDOBESA

Fabrica de medias, calcetines y toda clase de géneros de punto de aguja sin costura HECHOS IGUAL QUE A LA MANO

Enrique Hernandez y Pascual FABRICA, SAN ALVARO, 16.—CASA DE BAÑOS Despacho, Victoriano Rivera (antes Plata) 6. CORDOBA.

Todos los géneros fabricados por esta casa son sin competencia en sus precios, en calidad por sus algodones que son de primera, en sus colores sólidos y permanentes y los negros indestructibles, garantizando su constante permanencia é inalterabilidad y en duración centuplicada á cualquier otro sistema.

Medias y calcetines rayados, en colores negros y crudos de todas clases y medidas. Retajos, chalecos camisetas, calzoncillos, pantalones, cubre-corsés, fajas higiénicas y toda clase de géneros trabajados en punto liso é inglés, en todas clases y tamaños, en colores y listados diferentes y en crudo, en algodón, lana, estambre y nida.

Se hacen toda clase de encargos en punto inglés, de malla, malla perdida, perlay liso. Se admiten composturas á los géneros procedentes de esta fabrica.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY Fundada en 1810.

Domicilio social: 63, THREADNEEDLE STREET 63, Londón Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años.—Sucursal de España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona.—Inspector general, Madrid, Alcalá, 40. Capital. Pesetas. 25.000.000/00 Fondo de reserva. 58.874.117/50 Siniestros pagados. 125.000.000/00

Los beneficios son muy considerables. En el último reparto promediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.—Pólizas indisputables después de tres años.

Director general para España y Portugal, Ernest Noble.—Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

FUNDADA EN 1870 Casa de Baños é Hidroterapia

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO D. ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL Calle de San Alvaro número 16 Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital y montado á la altura de los mejores y recomendado por todos los señores Médicos de la capital y la provincia, no ha omitido sacrificio alguno para dotarlo de un servicio de baños con pilas de mármol y un buen gabinete de duchas de todas clases con aparatos de los más perfectos para producir hasta una presión de 5 atmósferas; y para mayor comodidad del público ha trasladado su antigua Casa de Baños de la Merced al centro de la población en la CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel.

PRECIOS Baño suelto de vapor con ropa, 16 reales; ídem por abono de 10 baños en adelante 10 reales; baño natural, frío ó caliente, con ropa, 4 suelto, y por abono 3; baño de duchas de todas clases, con ídem, 4 ídem, y 3 ídem; baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase, 7 ídem, y 5 ídem; baño de mar, 8 ídem, y 7 ídem. Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.—Consúltense antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.—Horas: de 6 de la mañana en adelante.

Calle de San Alvaro 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel CORDOBA.

LICEO, 30 CORDOBA CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminentes médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abordable por completo la vacunación de brazo á brazo por su indiscutible peligro á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por ídem, id. á domicilio, 2/50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1/50. Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto: Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

RUBINAT-LLORACH Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general C. Benavent Fumana.—Cortes, 27.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS el que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y meses años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL DA BRILLO A SU VIZAVIZIA PERFUMA Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

ACADEMIA DE MAZAS PEZ, 40, 2.º y 3.º MADRID Preparación especial para arquitectura, ingenieros industriales de caminos, minas, agrónomos y de montes Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaría de la misma. Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia. Las clases están separadas desde 1.º de curso, para cada preparación especial. Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias. LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, A. DE MAZAS

Zarzaparrilla del Dr. AYER Purifica la sangre Abre el apetito Fortalece á los débiles Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberán tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass.; E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Taller de guarnicionería DE CRISTOBAL CASAS CALLE LICEO 52 Confección y compostura de toda clase de sillars y guarniciones finas y de carro, á precios sumamente económicos.

VENTA En la plazuela de San Andrés 59 se venden carruajes, caballos, guarniciones, un estrado, cuadros y objetos de arte. Desde el día se arriendan las casas número 33 calle de Herradores; la número 42 calle Alfonso XII, y la número 25 calle de la Concepción. En la de Fernando Colón 17 informarán de sus precios y condiciones. s8-6

DE SPORT Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero COMPRA—VENTA—CAMBIOS 10, Calle de Jesús Maria, número 10.

VIUDA DE CARBONELL CORDOBA Fabrica de harinas sistema Austro-Húngaro PRECIOS DE HARINAS (CON ENVASE)

Table with 2 columns: PARA FUERA and PARA DENTRO. Rows include Candeal Extra, Recia 1.ª superior, etc. Prices in rs. arrobas.

DESPOJOS (SIN ENVASE) Cabezuela á 11 reales fanega.—Salvado á 8.—Hoja á 6. A todo pedido para fuera de Córdoba que sea menor de 5 sacos de harina y 10 sacos de salvado, se cargarán 5 reales por portes á la estación

Se necesita una oficial inteligente de condiciones que convengan, para gas en la plazuela de Aguayos núm. 9. estar al frente de un establecimiento de confección y corte de toda clase de ropa blanca y que tenga algún conocimiento en el ramo de sastrería. La que reúna dichas cualidades, podrá dejar por escrito referencias para don Tomás Soriano, en la calle Gutierrez de los Ríos 26, ultramarinos. s4-4

Arrendamiento. Desde el 24 del corriente Agosto se hace de la pequeña y cómoda casa calle Cardenal González 35, Informarán, Leones num. 16. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de San Fernando número 151: para tratar, calle de Ramirez de Arellano 15. s6-5

Venta. Por ausentarse su dueño se hace de una buena cama de matrimonio de caoba; cuadros de mérito y de varias clases; un reloj de bronce de sobremesa; tres mapas de pergamino; un colchón de lana; un relicario de mérito con hueso de Santo Tomás de Villanova, y un colosal rosario de Nuestra Señora de Lourdes y varias cosas más. Todo se dará arreglado. También se vende una obra titulada la Madre de Jesús, en perfecto estado. Cardenal Toledo número 9, principal, darán razón. s4-4

Venta. En la necesidad de utilizar el lugar que ocupa, se enagena una buharda de mediana alzada y tres años y medio con su correspondiente aparejo en las mejores condiciones, con buena cubierta, estribos, baticola, cabezada de bocado con id, etc.: para tratar, Paredrosa 30. s4-4

Se arrienda desde el día el piso principal derecha de la casa número 54 calle de la Madera Baja, de esta capital, con vistas á los jardines de la Agricultura y real de la feria; un portal para tienda en la calle Santa Maria de Gracia; unos graneros y cochera en la plazuela de Don Gerónimo Paez, y unas bodegas para aceite en la casa número 11 Carrera de las Ollerías. Podrán tratarse, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle Paredrosa 15. s4-3

Se vende ó arrienda la casa calle de Luciano número 10. En la misma darán razón. s8-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle del Viento 5. Las llaves en poder de don Juan Cordero plazuela del Socorro 1. Desde 1.º de Septiembre el piso bajo de la casa calle de Torres-Cabrera 4. Desde 1.º de Enero se hace del cortijo de las Tablas ó Justa Martín, con cabida de 539 fanegas 3 celemines de tierra, situado en la campiña y término de esta capital. En la Secretaría del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, darán razón. s4-3

Dinero sobre fincas en Córdoba y su término al 7 por 100. Pierna 11. s4-2

Se hace almoneda en la plazuela de San Pedro 6. s4-3

Venta. Se hace en precio módico de un brocal de pozo de hierro con armadura de ídem para enredadera, tela metálica y tapadera: en la calle de Alfaro número 43, herrería de Perez, pedirá verse y tratar. s8-4

Se arrienda una casa departamento con todas las comodidades posibles, sita en el campo de la Victoria, entre la Puerta de la Trinidad y la de Almodóvar. Su precio mensual 45 pesetas: para tratar, con don Rafael Castellano, calle de los Manueles. s4-3

Se hace de canarios bellas y efectos de casa, entre ellos un sofá y seis sillones, en la estación de los ferrocarriles, primer pabellón, al lado del restaurant. s4-4

Aviso. Para la fábrica de géneros de punto se necesita una oficial de sastrería y dos aprendizas que sepan alguna cosa del mismo oficio, y además una mujer que sepa hacer bien toda clase de puntos de crochet. Fábrica, San Alvaro 16, casa de baños. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde el día del portal calle Alfonso XII número 84: para tratar, en el estanco de la misma casa. s4-3

Se arrienda desde el día el hermoso piso principal con tres balcones á la calle, agua de pié, cocina y demás dependencias y una hermosa azótea: en la casa sin número de nueva construcción en la calle del Duque de Fernán Núñez, entre el Gran Capitán y Puerta de Gallegos: para tratar, Encarnación 7, Catedral. s4-3

En la calle Gutierrez de los Ríos 5 se hacen flores de todas clases, y se componen las antiguas, siendo de trapo. Se dan lecciones á precios convencionales. s4-4

Gabinete especial para confeccionar postizos y peinar señoras Reloj sin número Precios Peinados en el establecimiento Peinado de calle, ó sea de diario, 26 céntimos; ídem de teatro 50; soaré ó recepción, ó modelo determinado, á precios convencionales. A domicilio, á doble precio: Abonos á precios convencionales. Se compra cabello. Teléfono 115.

Arriendo Hasta el día 15 de Septiembre próximo se admiten proposiciones para el arriendo de la dehesa titulada la Huelga, propia del Excmo. señor Duque de Berwick y de Alba, sita en el término municipal del Carpio, provincia de Córdoba, la cual se halla casi rodeada por el río Guadalquivir; tiene una cabida de 1.400 fanegas próximamente, distribuidas en la forma siguiente: 300 fanegas de monte bajo, chaparral y acebuchal; 210 de ingertal con unos 1000 olivos ingertos; 110 de olivar llamado San Gregorio, con 6.420 olivos; 630 de olivar llamado San Joaquín, con 5.700 olivos; 375 de vega de puro y abundante pasto; 270 de tarayal y pasto; 47 de cascajares, y 5 de alameda blanca y seis celemines de alameda negra. Tiene albergues de un cortijo y casetas para guardas y ganaderos, saharra y un molino para aceitunas con dos prensas de hierro y almacenes de aceite con sus tenajas. Dentro de la finca hay un pilar abrevadero, además de otras fuentes y los abrevaderos naturales en el río Guadalquivir. Las proposiciones se admiten en el palacio de S. E. en Madrid, calle de la Princesa número 10, Palacio de Liria donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. s4-1